

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA

A DISPOSICIÓN:

1° Utilidad del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.	\$ 160.160.866.672,17
2° Liberar de las Reservas Ocasionales las Donaciones constituidas con las Utilidades del año 2017.	<u>2.500.000.000,00</u>
TOTAL A DISPOSICIÓN	<u><u>162.660.866.672,17</u></u>

DISTRIBUCIÓN:

1° Para pago de dividendos:

- a. Para pago de dividendo preferencial sobre 1.756.589 acciones con dividendo preferencial sin derecho de voto. El dividendo preferencial corresponde al 4.5% anual sobre el precio de suscripción, que en ningún caso puede ser menor al dividendo que se decreta para las acciones ordinarias, por lo cual, dichas acciones reciben el mismo dividendo de las acciones ordinarias. Los dividendos serán pagaderos en efectivo entre abril de 2019 y marzo de 2020, ambos meses inclusive, a razón de \$32,00 por acción y por mes, para un dividendo anual total de \$384,00 por acción. Se pagarán a partir del mes de abril en los primeros diez (10) días de cada mes. Los dividendos corresponden a las siguientes emisiones:

Emisión	Valor de suscripción por acción	Cantidad de acciones	
1994	5.985,79	1.435.480	551.224.320,00
1997	5.985,79	756	290.304,00
1998	5.985,79	390	149.760,00
2000	2.732,86	2.892	1.110.528,00
2001	1.921,73	147.069	56.474.496,00
2001	2.158,00	95.127	36.528.768,00
2005	1.815,00	32.983	12.665.472,00
2005	1.927,84	41.892	16.086.528,00
Total dividendos para acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto			674.530.176,00

- b. Para pago de dividendo sobre 222.974.694 acciones ordinarias, pagaderos en efectivo entre abril de 2019 y marzo de 2020, ambos meses inclusive, a razón de \$32,00 por acción y por mes, para un dividendo anual total de \$384,00 por acción. Se pagarán a partir del mes de abril en los primeros diez (10) días de cada mes.

85.622.282.496,00

Total dividendos decretados, que serán tomados de las utilidades del año 2018, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.

86.296.812.672,00

- 2° Para Reserva Legal, incluye cumplimiento del compromiso adquirido por el Banco con la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobado por la Asamblea General de Accionistas, de apropiar el 30% de las utilidades del ejercicio del año 2018 con destino a esta reserva.

70.364.054.000,17

- 3° Para Donaciones con las Utilidades no gravadas del año 2018

6.000.000.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN

\$ 162.660.866.672,17